



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

De Interés Legislativo la Muestra Itinerante de Esculturas organizada por la Asociación Argentina de Artisas Escultores (AAAE) desde al año 2024 la cual se realiza en distintos lugares de la provincia de Buenos Aires.

Así también, se solicita al Poder Ejecutivo, que a través de quien corresponda, declare de Interés Cultural la respectiva muestra.

ALEJANDRO DICHIARA Vicepresidente H.C. Diputados Pcia, de Bs. A





FUNDAMENTOS

Mediante la presente iniciativa se pretende la declaración de interés legislativo y cultural de la muestra itinerante de esculturas que viene realizando la Asociación Argentina de Artistas y Escultores (AAAE) desde el año 2024 en distintos puntos de la provincia de Buenos Aires. Así también se solicita al Poder Ejecutivo se declare de Interés Cultural.

La Asociación nació en el año 1956, se encuentra inscripta en la Inspección General de Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la República Argentina en el año 1969 (IGJ) bajo el N° 359845 (CUIT 30-71244376-2) y registrada en el Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC) con el N° 87.858.

La misión de esta entidad consiste en estimular toda clase de iniciativas o actividades relacionadas con el arte visual escultórico clásico y contemporáneo en todas sus facetas técnicas existentes, sean éstas de carácter educacional, artístico o social para contribuir al fomento del arte y la cultura en general.

Como objetivo general la Asociación propone contribuir al perfeccionamiento profesional de los artistas motivando la generación de ideas y prácticas innovadoras que promuevan el intercambio cultural nacional e internacional, y su desafío particular es dar continuidad con los cursos, talleres, conferencias, exposiciones y muestras de gran convocatoria y nivel, para lo cual cuenta, entre otras cosas con los máximos exponentes de la escultura dentro de su Organización.





Desde el año 1956 realiza eventos y muestras en salones provinciales, nacionales y principales ciudades del interior. Durante los años 2023 y 2024 se realizaron aproximadamente 40 muestras en Buenos Aires y Ciudad Auntonóma de Buenos Aires (CABA). Entre las muestras destacadas caben mencionar las realizadas en el Palacio Raggio de Vicente López, en el Centro Municipal de Exposiciones de Avellaneda, en El Museo Beato Angélico de la UCA en La Plata, en el Museo de la Fundación de La Catedral de La Plata, en la Honorable Cámara de Diputados de Buenos Aires, en la Honorable Cámara de Senadores de Buenos Aires, en la Casa de la Cultura, el Rotary Club, en el Festival del Vino de La Costa de Berisso, en la Casa de la Cultura de Ensenada y la muestra "Escultórica" realizada en el Paseo de Las Artes que se extendió por 30 días, en la que se expusieron obras de 300 artistas, constituyéndose de ese modo, en la muestra colectiva más grande realizada en Argentina, visitada por más de 5.000 personas

En el 2025 algunas de las muestras fueron: la muestra Escultórica en el Palacio Raggio de La Manzana de La Luces en CABA., muestra "Íconos Argentinos" y "Más Allá de Los Esquemas" en el Museo Eclesiástico de la Fundación de la Catedral de La Plata, muestra "Cuando la Inspiración se Materializa" en la Sala Ricardo Carpani del Espacio Arte de la Universidad Nacional de La Matanza, Homenaje al escultor Leo Vinci con proyección de su película "Cuerpo a Cuerpo" en el auditorio de la Catedral de La Plata.

Próximamente y en el transcurso de este año se realizará: en septiembre la muestra Escultórica Itinerante en el hall central de la Cámara de Diputados de la Plata, muestras en la Universidad Nacional de la Matanza, Muestra en La Casa de la Provincia de Tierra del Fuego en CABA durante el mes de octubre 2025, entre otras.



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

Así también cuenta con eventos y muestras programadas para el año 2026 pretendiendo convocar a través de la Muestra Itinerante a los mejores escultores de la provincia de Buenos Aires, con el fin de que sus obras lleguen a todos y cada uno de los destinos de la provincia y del país.

Entendiendo la importancia del arte como un lenguaje universal que derriba barreras culturales y lingüísticas, formando, uniendo a través de las emociones y la expresión, es que solicito a mis pares acompañen el presente proyecto.

> ALEJANDRO DICHIARA Vicepresidente H.C. Diputados Pcia, de Bs. As.